

Jornada Comunitats Energètiques en Acció (OTC's Catalunya)

*Transició energètica i Comunitats energètiques
Igualada (Barcelona) 11/06/2025*



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



Quienes somos.



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

- Dirección de Energía Renovables y Mercado Eléctrico(DERME).
- Departamento de Gestión de la Demanda e integración de Renovables (GEDIR).
 - Áreas:
 - **Comunidades Energéticas.**
 - Transición Energética en las Islas.
 - Almacenamiento.



**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Medidas a impulsar para lograr la transición energética.



Estas son «las 4D» que guían el camino del avance en la apuesta por las energías limpias, para contrarrestar lo que se definió como «efectos en cascada de la dependencia energética»: falta de seguridad alimentaria, falta de capacidad de acceso a la energía y la pobreza energética.



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PNIEC

Proyectos mejor
adaptados al territorio

Integración de
renovables

Revertir beneficios
en actores y
territorio local



La participación de
ciudadanía, pymes y
autoridades locales es clave
para la transición a un
modelo energético limpio,
descentralizado y
participativo

Blindar licencia
social de las
renovables

Movilizar nuevas
inversiones en transición
energética



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



IDAE

Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



Comunidades energéticas

Hoy damos un paso más

Particularidades:

- Tipo de organización.
- Sistema de gobernanza.
- Modelo colaborativo.
- Permiten que los ciudadanos produzcan, consuman, almacenen, compartan y vendan energía.
- Distribución de beneficios.



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA





Comunidades energéticas

Definición para ayudas

- Persona jurídica.
- Participación abierta y voluntaria.
- Control efectivo por socios o miembros que sean personas físicas, pymes o entidades locales.
- Que desarrolle proyectos de energías renovables, eficiencia energética y/o movilidad sostenible.
- Que los proyectos sean propiedad de dicha persona jurídica.
- Cuya finalidad primordial sea proporcionar beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus socios o miembros o a las zonas locales donde operan, en lugar de ganancias financieras.



Comunidades
energéticas



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



IDAE

Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

Un nuevo paso.



Pequeñas
instalaciones



Autoconsumo



Comunidades energéticas



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

¿Qué queremos conseguir?



Comunidades
energéticas



 Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



IDAE

Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

¿Qué son?

PERSONA JURÍDICA



PARTICIPACIÓN
ABIERTA Y VOLUNTARIA



BENEFICIOS
MEDIOAMBIENTALES
Y SOCIALES



CONTROL EFECTIVO
PERSONAS, EELL, PYMES



ENERGÍAS RENOVABLES,
EFICIENCIA ENERGÉTICA
MOVILIDAD SOSTENIBLE



PROYECTOS
PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD



 Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



Tipos comunidades energéticas. Directivas europeas y legislación española



□ Directivas Europeas:

- **Comunidad Ciudadana de Energía, CCE** (Directiva UE 2019 / 944, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad, Art. 16)
- **Comunidad de Energía Renovable, CER** (Directiva UE 2018 / 2001, fomento uso de energía procedente de fuentes renovables, Art. 22)

□ Legislación española:

- **CCE y CER**, Ley 24/2013 del sector eléctrico, art. 13 bis y ter, revisada por el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



IDAE

Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

Ley 24/2013 del sector eléctrico Comunidades de energías renovables(CER)

- **Art. 6. j)** Las comunidades de energías renovables, que son entidades jurídicas basadas en la participación abierta y voluntaria, autónomas y efectivamente controladas por socios o miembros que están situados en las proximidades de los proyectos de energías renovables que sean propiedad de dichas entidades jurídicas y que estas hayan desarrollado, cuyos socios o miembros sean personas físicas, pymes o autoridades locales, incluidos los municipios y cuya finalidad primordial sea proporcionar beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus socios o miembros o a las zonas locales donde operan, en lugar de ganancias financieras.

-UNICAMENTE PUEDE ESTAR FORMADO POR PYMES, EELL, PERSONAS FÍSICAS.

-MIEMBROS EN LAS PROXIMIDADES.



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



Ley 24/2013 del sector eléctrico

Comunidades ciudadanas de energía(CCE)

- **Art. 6. k)** Las comunidades ciudadanas de energía, que son entidades jurídicas basadas en la participación voluntaria y abierta, cuyo control efectivo lo ejercen socios o miembros que sean personas físicas, autoridades locales, incluidos los municipios, o pequeñas empresas, y cuyo objetivo principal consiste en ofrecer beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus miembros, socios o a la localidad en la que desarrolla su actividad, más que generar una rentabilidad financiera.

-CONTROL EFECTIVO POR PEQUEÑAS EMPRESAS, EELL, PERSONAS FÍSICAS.



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



IDAE

Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

ECOSISTEMA DE APOYO A COMUNIDADES ENERGÉTICAS



Ejecución del
proyecto objetivo

CE·IMPLEMENTA

Constitución como CE
y concreción de
proyecto objetivo

CE·PLANIFICA

Familiarizarse con
concepto de CE e
identificar futuros
socios o miembros

CE·APRENDE



MECANISMOS DE APOYO:

- Oficinas de Transformación Comunitaria (OTCs)
- Red de conocimientos y experiencia
- Apoyo jurídico y documentación tipo

 Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



IDAIE

Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

OFICINAS DE TRANSFORMACIÓN COMUNITARIA

OBJETIVO:

Creación y consolidación de red de oficinas de distintos ámbitos territoriales con capacidad de formación, divulgación y asesoramiento

QUIÉN PUEDE CONSTITUIR OTCs:

Entidades públicas locales, autonómicas o estatales, sociedad civil, cooperativas, empresas dirigidas al impulso de la participación ciudadana en transición energética.



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



IDAE

Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

OTC Definiciones.

FIN: FOMENTAR LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS



-ESPACIO FÍSICO Y/O VIRTUAL.

-EXISTENTE O DE NUEVA CREACIÓN.

-DOTADO DE RECURSOS Y PERSONAL



-INTERESADOS: CIUDADANOS, EELL Y PYMES.

-LABORES: DIFUSIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



Oficinas de Transformación Comunitaria (OTCs). Proyectos objeto de ayuda.



- **Difusión:**
 - Cursos de formación, y/o jornadas, seminarios y/o talleres.
 - Divulgación de las acciones, proyectos y resultados de comunidades energéticas para fomentar su extrapolación e implementación en otros contextos.
- **Acompañamiento:**
 - Asesoramiento técnico para la dinamización y empoderamiento de las comunidades energéticas.
 - Asesoramiento técnico para el desarrollo de procesos participativos.
 - Facilitando: procesos de información, debate, deliberación y decisión de sus potenciales partícipes.
- **Asesoramiento:**
 - Consultoría técnica, administrativa, económica, social y/o jurídica.
 - Proyectos concretos de constitución y funcionamiento de comunidades energéticas.
- Estudios estratégicos.
- Web de la OTC.
- Otras herramientas/aplicaciones informáticas.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



RED DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA

OBJETIVO:

Identificar mejores prácticas y aprender conjuntamente

PARA QUIÉN:

OTCs y comunidades energéticas. Abierto a todos los agentes interesados

CÓMO:

Espacios de colaboración facilitado por una Oficina de Coordinación

OFICINA DE COORDINACIÓN (virtual)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA



Red de Conocimientos y Experiencia de las OTC's



1. REUNIONES PERIÓDICAS.
2. RELACIÓN DE OTCS COLABORADORAS.
3. REPRESENTANTES DE LA RED DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA DE LA OTC.
4. COMPARTIR EXPERIENCIA Y MEJORES PRÁCTICAS.
5. IDENTIFICAR Y DAR SOLUCIÓN A PROBLEMAS COMUNES.
6. COORDINAR LA ACCIÓN DE LAS OTCS PARA EVITAR DUPLICACIÓN DE ESFUERZOS.
7. COMPARTIR RECURSOS CREADOS (DOCUMENTACIÓN, GUÍAS, FOLLETOS, ETC.).
SHAREPOINT/WEBS DE LA OTCS.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



Red de Conocimientos y Experiencia



La experiencia en OTC.



79
OTCs
(9 OTCs en
Cataluña)

17
CCAA

Más de 18.000
personas/entidades
atendidas



Mas de 1.100
Documentos
elaborados

20 M€

Más de 11.000
consultas/actividades
realizadas

 Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



Oficinas de Transformación Comunitaria (OTCs). ¿Dónde están?. <https://informesweb.idae.es/visorccee/>



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA



FINANCIACIÓN IDAE: PRESENTE Y FUTURO



Fondos Europeos

- Actual: Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR).
- Futuro: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 21 – 27.

Programas de financiamiento y apoyo técnico ofrecidos por el IDAE para impulsar proyectos de CE.

- Estrategia de Inversiones del IDAE.
<https://www.idae.es/conozcanos/quienes-somos/estrategia-de-inversiones-2024-2026>
- Programa CE Implementa.
- Programa CE Oficinas.
- Red de Conocimientos y Experiencias.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

La experiencia en CEI 1,2,3,4.

Presupuesto: 80M€

Convocatoria 1: 10 M€ (Presupuesto =< 1M€)

Convocatoria 2: 30 M€ (Presupuesto > 1M€)

Convocatoria 3: 10 M€ (Presupuesto =< 1M€)

Convocatoria 4: 30 M€ (Presupuesto > 1M€)



IMPLEMENTA

	Solicitado		Adjudicado	
	Coste elegible	Ayuda	Coste elegible	Ayuda
CEI1	20.730.707,1	9.702.884,07	16.871.478,22	7.646.747,46
CEI2	119.658.768,62	55.513.926,35	77.441.778	30.000.000
CEI 3	41.744.274,84	20.001.174,11	20.492.429,46	10.000.000,00
CEI4	256.494.247,47	123.864.028,99	65.485.976,71	30.000.000,00
Total	438.627.998,03	209.082.013,52	177.934.675,93	77.646.747,46

 **Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA

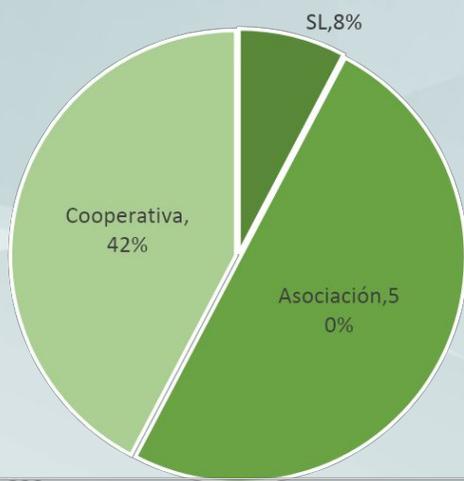


IDAE

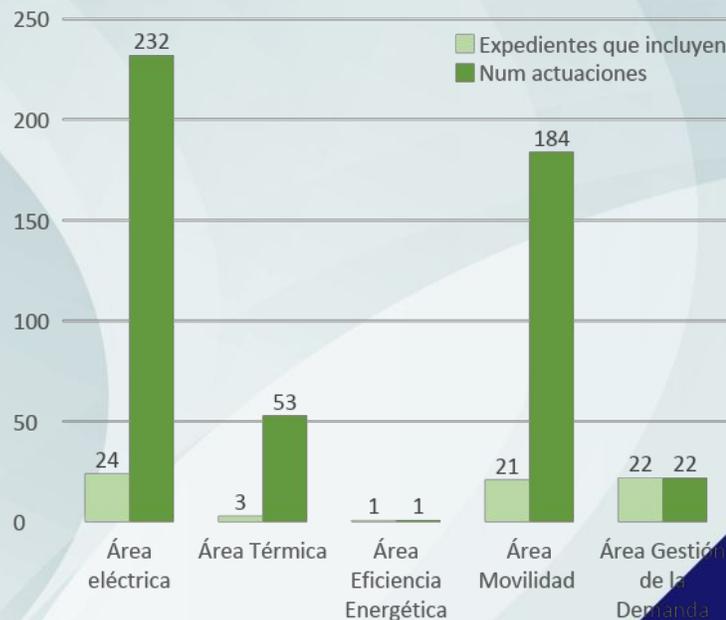
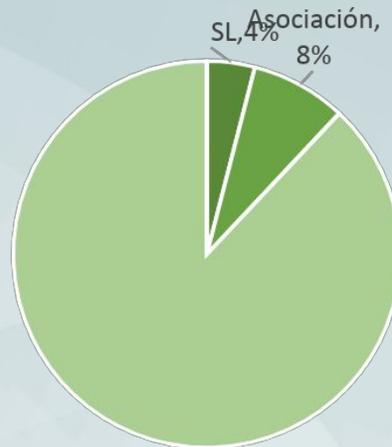
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

La experiencia en CEI 1,2,3,4.

CEI3: Hasta 1M€



CEI4: > 1M€



La experiencia en CEI 1,2,3,4.

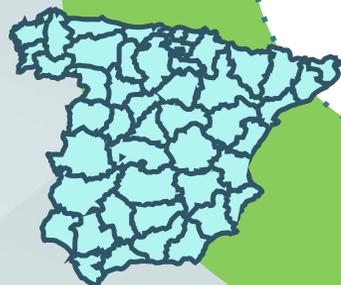
151
Proyectos



1.590
Actuaciones



17
CCAA



80 M€



Más de
108.000 socios



**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



**Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



IDAE

Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía



Nuevas convocatorias. CEI 5 y 6. Bases jurídicas



III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15412 Orden TED/764/2024, de 22 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas del nuevo programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (Programa CE implementa), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Como respuesta a medio plazo a la crisis económica, social y sanitaria provocada por la pandemia provocada por la COVID-19, la Comisión Europea puso en marcha un ambicioso Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para contribuir al proceso de reconstrucción de las economías en el mundo post-COVID-19, a partir de 2021.

Este Fondo de Recuperación «Next Generation EU» ha permitido a España movilizar un volumen de inversión sin precedentes y en este contexto la aprobación, el 27 de abril de 2021, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, trazó una hoja de ruta para la modernización de la economía española. Este Plan aprobado por la Comisión Europea el 16 de junio de 2021, y por el Consejo de la Unión Europea el 13 de julio de 2021, ha sido objeto de una Adenda, aprobada por el Gobierno de España mediante la Resolución de 6 de junio de 2023, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de junio de 2023, por el que se aprueba la Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Esta adenda solicitada por el Gobierno de España fue, propuesta para su aprobación por la Comisión Europea mediante la publicación de la Propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo el 2 de octubre de 2023, y se publicó su aprobación mediante el ANEXO revisado de la Decisión de Ejecución del Consejo por la que se modifica la Decisión de Ejecución del Consejo (UE) (ST 10150/2021; ST 10150/2021 ADD 1 REV 1), de 13 de julio de 2021, relativa a la aprobación de la evaluación del Plan de Recuperación y Resiliencia de España el 9 de octubre de 2023. Finalmente fue ratificada esta decisión el 17 de octubre por el Consejo de Ministros de Finanzas de la UE, modificando e incluyendo nuevos presupuestos, hitos y objetivos a la Decisión de Ejecución del Consejo.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia tiene entre sus objetivos que nuestro país apueste por la descarbonización, invirtiendo en infraestructuras verdes, de manera que se transite desde las energías fósiles hasta un sistema energético limpio.

Orden TED/764/2024, de 22 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas del nuevo programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (Programa CE implementa), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Novedades:

- *Legislación aplicable*
- *Definiciones de CEs.*
- *Nuevas actuaciones.*
- *Criterios de valoración.*



Resolución de 26 de julio de 2024, del Consejo de Administración del E.P.E Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se establece la quinta convocatoria del nuevo programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (Programa CE IMPLEMENTA), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - "NextGenerationEU."

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) tiene entre sus objetivos que nuestro país apueste por la descarbonización, invirtiendo en infraestructuras verdes, de manera que se transite desde las energías fósiles hasta un sistema energético limpio, siendo la transición ecológica uno de sus cuatro ejes transversales, todo ello en consonancia con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, aprobado según la Resolución de 25 de marzo de 2021, conjunta de la Dirección General de Política Energética y Minas y de la Oficina Española de Cambio Climático, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2021, por el que se adopta la versión final del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030. La consecución de los objetivos de mejora de la eficiencia energética y la utilización de las energías renovables establecidos en anteriores disposiciones normativas, así como los objetivos incluidos en el PNIEC 2021-2030, requieren abordar un proceso de transición energética que permita reducir paulatinamente la demanda energética de los edificios e infraestructuras públicas, reducir la dependencia de combustibles fósiles, introducir tecnologías de alta eficiencia energética, así como fomentar las energías de origen renovable y el autoconsumo. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico abrió el 28 de junio de 2023 el periodo de consulta pública del borrador de

Resoluciones de 26 de julio de 2024, del Consejo de Administración del E.P.E Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se establece la quinta y sexta convocatoria del nuevo programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (Programa CE IMPLEMENTA), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - "NextGenerationEU."



**Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU**

Nuevas convocatorias. CEI 5 y 6. Presupuesto



CEI 5 Proyectos de hasta 1M€ 30M€
CEI 6 Proyectos presupuesto mayor a 1M€ 90M€
TOTAL 120M€

CEI 5 198 solicitudes (provisional)

CEI 6 43 solicitudes (provisional)

Se ha publicado el 23 de mayo de 2025 la
Propuesta de Resolución Provisional de CEI 6
PREVISIÓN RESOLUCIONES DEFINITIVAS VERANO 2025



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

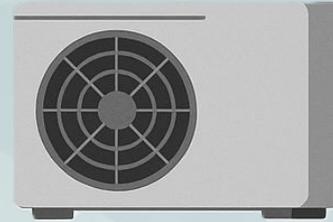
SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



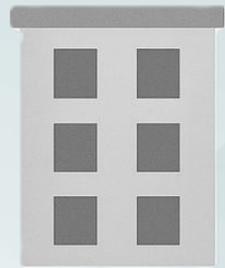
Tipos de actuaciones



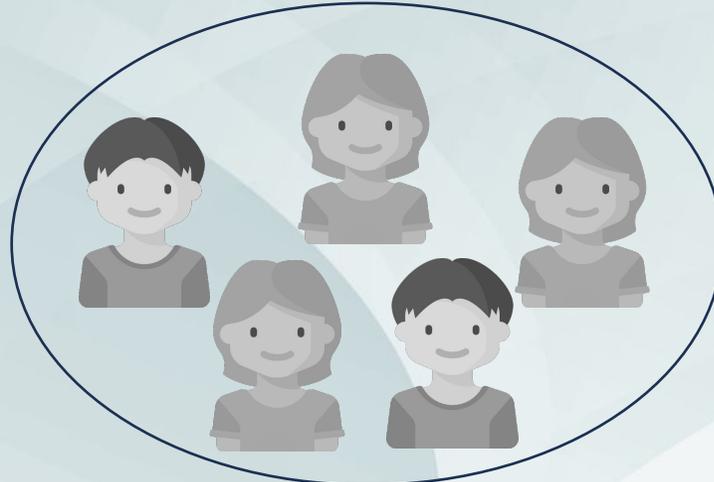
ENERGÍAS RENOVABLES ELÉCTRICAS



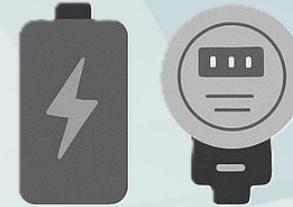
ENERGÍAS RENOVABLES TÉRMICAS



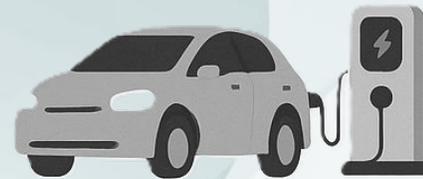
EFICIENCIA ENERGÉTICA



MOVILIDAD SOSTENIBLE



GESTIÓN DE LA DEMANDA



IMPLEMENTA



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA



INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA

Programa CEI ¿Donde están?.

<https://informesweb.idae.es/visorccee/>



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA



IDAE

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

Páginas y buzones de interés.



Páginas de interés:

<https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/comunidades-energeticas>

<https://informesweb.idae.es/visorccee/> (Mapa CEs/OTCs)

Buzones a los que dirigir sus consultas:

solicitudes.cei@idae.es

justificacion.cei@idae.es

solicitudes.otc@idae.es

justificacion.otc@idae.es



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA



Moltes gràcies
Muchas gracias



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA

